

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 260

XI LEGISLATURA

6 de febrero de 2020

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 11-20/PNLP-000001, Proposición no de ley relativa a apoyo a la Constitución española y contra las concesiones a grupos independentistas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 11-20/PNLP-000003, Proposición no de ley relativa a garantizar y recuperar la financiación de los proyectos de igualdad, contra la violencia de género y mujeres en riesgo de exclusión social en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 11-20/PNLP-000004, Proposición no de ley relativa a paralización de la implantación de la censura escolar en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 11-20/PNLP-000005, Proposición no de ley relativa a garantizar la igualdad de trato entre las parejas de hecho y parejas casadas en el acceso a la pensión de viudedad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 11-20/PNLP-000008, Proposición no de ley relativa a la aprobación de una ley estatal sobre la protección jurídica de las personas trans y el derecho a la libre determinación de la identidad sexual y expresión de género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 11-20/PNLP-000009, Proposición no de ley relativa a los acuerdos alcanzados con independentistas y con aquellos que quieren acabar con el consenso constitucional y la igualdad de todos los españoles (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28

- 11-20/PNLP-000011, Proposición no de ley relativa a la atención y protección de menores extranjeros no acompañados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 11-19/PNLC-000246, Proposición no de ley relativa al estudio de la implantación piloto de comedores escolares con cocina propia (*Inadmisión a trámite de las enmiendas*) 36

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 11-20/POP-000001, Pregunta relativa al estado del puente sobre el río Jándula, situado en la A-6177 (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 11-20/POP-000002, Pregunta relativa a la posible participación de las bases de Rota y Morón en el ataque de Estados Unidos contra Irán el pasado 2 de enero (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 11-20/POP-000003, Pregunta relativa a los cortes en el suministro eléctrico en La Montaña, Santaella (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 11-20/POP-000004, Pregunta relativa al programa de apertura de centros de día para personas en situación de dependencia en fines de semana y festivos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 11-20/POP-000005, Pregunta relativa a la información sobre la escala del barco saudí Bahri Hofuf en el puerto de Motril (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 11-20/POP-000006, Pregunta relativa a la siniestralidad laboral en la Azucarera de Jerez de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 11-20/POP-000010, Pregunta relativa a la exhumación de la fosa de Pico Reja (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 11-20/POP-000011, Pregunta relativa a la cobertura de la RTVA en la exhumación de la fosa de Pico Reja (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 11-20/POP-000012, Pregunta relativa a los problemas en el funcionamiento del sistema de calefacción del IES Miguel Sánchez López, de Torredelcampo (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 260

XI LEGISLATURA

6 de febrero de 2020

- 11-20/POP-000013, Pregunta relativa a la ampliación del centro de salud de El Palo (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 48
- 11-20/POP-000014, Pregunta relativa a las medidas previstas por el Gobierno para paliar el impacto socioeconómico que conllevará el anunciado cierre de la central térmica de Carboneras (Almería) por parte de Endesa para 2020 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 49
- 11-20/POP-000015, Pregunta relativa a la modificación de la Plaza de la Constitución, en Almería *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 50
- 11-20/POP-000016, Pregunta relativa a la colaboración de la Sareb y la Junta de Andalucía para la cesión de viviendas en alquiler *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 51
- 11-20/POP-000018, Pregunta relativa a la supresión de la Escuela Andaluza de Salud Pública, para integrarla en un Instituto Andaluz de la Salud *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 52
- 11-20/POP-000019, Pregunta relativa a la defensa del olivar tradicional y del campo frente a la especulación *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 54
- 11-20/POP-000020, Pregunta relativa a la activación del Plan de Emergencias en las inundaciones de Málaga *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 55
- 11-20/POP-000024, Pregunta relativa al mal funcionamiento de las oficinas de empleo *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 56
- 11-20/POP-000025, Pregunta relativa a la imputación de ingresos y gastos del ejercicio 2019 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 57
- 11-20/POP-000028, Pregunta relativa a las ayudas contra el absentismo escolar en Jaén *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 58
- 11-20/POP-000029, Pregunta relativa a la aplicación del veto parental en los centros educativos andaluces *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 59
- 11-20/POP-000030, Pregunta relativa a los daños producidos en invernaderos de la comarca de Níjar por la borrasca Gloria *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 60
- 11-20/POP-000031, Pregunta relativa al programa de cría y reintroducción del quebrantahuesos en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 61
- 11-20/POP-000033, Pregunta relativa al Plan de Alta Frecuentación *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 62
- 11-20/POP-000035, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria en 2019 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 63

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 260

XI LEGISLATURA

6 de febrero de 2020

- 11-20/POP-000036, Pregunta relativa a la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 64
- 11-20/POP-000037, Pregunta relativa a la escasa atención en renta mínima de inserción social *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 65
- 11-20/POP-000039, Pregunta relativa al incremento de las listas de espera en dependencia *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 66
- 11-20/POP-000040, Pregunta relativa a los descubrimientos de la fosa del cementerio de Nerva (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 67
- 11-20/POP-000050, Pregunta relativa al parque de viviendas en alquiler *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 68
- 11-20/POP-000051, Pregunta relativa a las ayudas a la hemofilia *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 69
- 11-20/POP-000052, Pregunta relativa a las medidas compensatorias por las obras del metro de Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 70
- 11-20/POP-000060, Pregunta relativa a los daños causados por el temporal Gloria *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 71

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 11-20/APP-000002, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación, calidad y condiciones laborales de los servicios subcontratados por la Junta de Andalucía en Educación *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 72
- 11-20/APP-000003, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la ejecución de sondeos de captación y conducciones para el abastecimiento humano de varios municipios de la provincia de Almería, dentro del ámbito de la demarcación hidrográfica de las cuencas mediterráneas andaluzas *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 73
- 11-20/APP-000004, Solicitud de comparecencia del consejero de Educación y Deporte ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación del colectivo de PTIS e ILSE subcontratados en Educación por la Junta de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 74

- 11-20/APP-000006, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante el Pleno de la Cámara, a fin de valorar el periodo de alta frecuentación del SAS (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
75
- 11-20/APP-000007, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la ejecución y conclusiones del Plan de Alta Frecuentación puesto en marcha por la Consejería de Salud y Familias (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
76
- 11-20/APP-000009, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de los colectivos de personal Técnico de Integración Social (PTIS) e Intérpretes de la Lengua de Signos Española (ILSE) de los centros educativos de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
77
- 11-20/APP-000011, Solicitud de comparecencia del consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el viaje oficial del presidente de la Junta de Andalucía a Portugal (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
78
- 11-20/APP-000013, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la atención a los menores no acompañados extutelados al cumplir 18 años (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
79
- 11-20/APP-000015, Solicitud de comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el balance de la presencia de Andalucía en la Feria Internacional de Turismo (Fitur) 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
80
- 11-20/APP-000016, Solicitud de comparecencia del consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la activación del Plan de Emergencias en las inundaciones de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
81
- 11-20/APP-000017, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas, compromisos y actuaciones para atender los déficits en materia de personal en la RTVA, así como los compromisos vinculados a los derechos y reivindicaciones que vienen reclamando sus trabajadoras y trabajadores (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
82
- 11-20/APP-000018, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas ante los daños producidos por los efectos del temporal Gloria en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
83

- 11-20/APP-000019, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas a adoptar ante el incumplimiento de los objetivos de déficit en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
84
- 11-20/APP-000020, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las nuevas funciones y condiciones para las oficinas liquidadoras de distrito hipotecario del ámbito territorial de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
85
- 11-20/APP-000021, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las políticas adoptadas por el Gobierno en relación a los servicios públicos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
86
- 11-20/APP-000022, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las modificaciones introducidas por la Resolución de 19 de diciembre de 2019, de la Agencia Tributaria de Andalucía, por la que se acuerda la delegación de determinadas funciones y competencias en materia de aplicación de los tributos y revisión en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, y el Impuestos sobre Sucesiones y Donaciones (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
87
- 11-20/APP-000023, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el cierre del ejercicio presupuestario 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
88
- 11-20/APP-000024, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de colapso de las estaciones de inspección técnica de vehículos gestionadas por Veiasa (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
89
- 11-20/APP-000025, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las listas de espera en dependencia en 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
90
- 11-20/APP-000026, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas en desarrollo de la Ley 8/2017, de 28 de diciembre, para garantizar los derechos, la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
91
- 11-20/APP-000027, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas de atención a las personas con discapacidad en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
92

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 260

XI LEGISLATURA

6 de febrero de 2020

- 11-20/APP-000028, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas en defensa de la transversalidad de género en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 11-20/APP-000029, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la ejecución del programa 31J, de Coordinación de políticas migratorias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 11-20/APP-000030, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las actuaciones para encarar el reto demográfico en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 11-20/APP-000031, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el informe anual en materia de violencia de género en la Comunidad Autónoma de Andalucía 2018 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 11-20/APP-000032, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la exclusión de asociaciones y federaciones de mujeres y entidades sin ánimo de lucro de las convocatorias de subvenciones del Instituto Andaluz de la Mujer en la anualidad 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 11-20/APP-000034, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de los empleados públicos de Andalucía Emprende (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 11-20/APP-000035, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la colaboración del Gobierno de la Junta de Andalucía con las agencias privadas de colocación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 11-20/APP-000036, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el presente y el futuro de los planes especiales de empleo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 11-20/APP-000037, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación, calidad y condiciones laborales de los servicios subcontratados por la Junta de Andalucía en Educación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 11-20/APP-000038, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre Plan de Formación del Profesorado en los centros educativos de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
- 11-20/APP-000039, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas para mejorar la competitividad y prestacio-

- nes de servicios públicos por parte de las corporaciones locales de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 11-20/APP-000040, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las reformas y medidas en materia de ayudas y subvenciones al sector público andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104
 - 11-20/APP-000041, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación y perspectivas de futuro de las conexiones e infraestructuras ferroviarias en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105
 - 11-20/APP-000042, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la ejecución de sondeos de captación y conducciones para el abastecimiento humano de varios municipios de la provincia de Almería, dentro del ámbito de la demarcación hidrográfica de las cuencas mediterráneas andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 106
 - 11-20/APP-000044, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la valoración del Plan de Alta Frecuentación puesto en marcha por la Consejería de Salud y Familias durante las primeras semanas de 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 107
 - 11-20/APP-000045, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de los colectivos de Personal Técnico de Integración Social (PTIS) y de los Intérpretes de la Lengua de Signos (ILSE) de los centros educativos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 108
 - 11-20/APP-000046, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la valoración y los resultados del viaje oficial del presidente de la Junta de Andalucía a Portugal (15 de enero de 2020) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 109
 - 11-20/APP-000047, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las nuevas funciones y condiciones para las oficinas liquidadoras de distrito hipotecario del ámbito territorial de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 110
 - 11-20/APP-000048, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las políticas de apoyo al tercer sector en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 111
 - 11-20/APP-000049, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la evolución de las ayudas para la tarifa plana para Autónomos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 112

- 11-20/APP-000050, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la evolución de la lista de espera de Andalucía, en el conjunto del Sistema Nacional de Salud, durante el año 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 113
- 11-20/APP-000051, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la accesibilidad a los servicios sanitarios de atención primaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 114
- 11-20/APP-000052, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las incidencias producidas en la accesibilidad a los servicios hospitalarios de Andalucía desde octubre de 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 115
- 11-20/APP-000053, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la incidencia de la gripe en 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 116
- 11-20/APP-000054, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de los servicios de urgencias hospitalarias durante las primeras semanas de 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 117
- 11-20/APP-000055, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación presupuestaria y financiera de la Consejería de Salud durante 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 118
- 11-20/APP-000056, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el futuro de la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 119
- 11-20/APP-000057, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el modelo de financiación de las universidades públicas de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 120
- 11-20/APP-000058, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la repercusión del incremento del salario mínimo interprofesional en la economía andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 121
- 11-20/APP-000059, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las previsiones de impacto de la subida del SMI en el empleo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 122
- 11-20/APP-000060, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el balance de ejecución de las obras de infraestructuras

- de depuración de aguas residuales financiadas con cargo al canon del agua (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 123
- 11-20/APP-000061, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la valoración de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía sobre el almacén de gas en Doñana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 124
 - 11-20/APP-000062, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas ante el impacto que provocará el brexit en el sector pesquero andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 125
 - 11-20/APP-000063, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas ante el impacto que provocará el brexit en el sector agroalimentario andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 126
 - 11-20/APP-000064, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el III Plan Andaluz de Cooperación al Desarrollo 2020-2023 (PACODE) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 127
 - 11-20/APP-000065, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las nuevas ayudas para la conservación y restauración del arte sacro (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 128
 - 11-20/APP-000066, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el proyecto de creación de los centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria (CEIPSO) en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 129
 - 11-20/APP-000067, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de las trabajadoras de escuelas infantiles en Andalucía afectadas por la dificultad normativa en la subrogación de sus contratos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 130
 - 11-20/APP-000069, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la atención a los menores no acompañados extutelados al cumplir 18 años (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 131
 - 11-20/APP-000070, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el III Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo (PACODE) 2020-2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 132
 - 11-20/APP-000071, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la ejecución y conclusiones del Plan de Alta Frecuentación

- puesto en marcha por la Consejería de Salud y Familias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 133
- 11-20/APP-000072, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el Plan de Formación del Profesorado en los centros educativos de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 134
- 11-20/APP-000073, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de los colectivos del Personal Técnico de Integración Social (PTIS) e Intérpretes de la Lengua de Signos Española (ILSE) de los centros educativos de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 135
- 11-20/APP-000074, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación, calidad y condiciones laborales de los servicios subcontratados por la Junta de Andalucía en Educación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 136
- 11-20/APP-000075, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el viaje oficial del presidente de la Junta de Andalucía a Portugal (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 137
- 11-20/APP-000076, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el Decreto de Administración electrónica, simplificación de procesos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 138
- 11-20/APP-000078, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la atención a los menores no acompañados extutelados al cumplir los 18 años (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 139
- 11-20/APP-000079, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar acerca del balance de la promoción turística de Andalucía en Fitur (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 140
- 11-20/APP-000080, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el nuevo modelo de gestión de la Formación Profesional para el Empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 141
- 11-20/APP-000081, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el conflicto de competencias entre el Gobierno central y el autonómico en relación al Decreto de medidas urgentes para la legalización de viviendas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 142

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 260

XI LEGISLATURA

6 de febrero de 2020

- 11-20/APP-000082, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de evaluar los daños del temporal Gloria en Andalucía y medidas adoptadas de ayudas a las zonas afectadas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 143
- 11-20/APP-000083, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación actual de los pagos pendientes de recibir del Gobierno central (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 144
- 11-20/APP-000084, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la actividad y resultados de la Agencia Idea en el ejercicio 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 145
- 11-20/APP-000085, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el desarrollo de la Ley Andaluza de Fomento del Emprendimiento en 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 146
- 11-20/APP-000086, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la ejecución de Fondos Europeos en 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 147
- 11-20/APP-000087, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de la empresa Airbus (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 148

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-20/PNLP-000001, Proposición no de ley relativa a apoyo a la Constitución española y contra las concesiones a grupos independentistas

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa a apoyo a la Constitución española y contra las concesiones a grupos independentistas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos días hemos sido testigos, durante las sesiones del debate de investidura, de una situación muy preocupante para nuestra democracia. Después de que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, consumara la humillación que hizo a la democracia española alcanzando acuerdos con las fuerzas nacionalistas que van en contra de la unidad de nuestro país, también fue incapaz de defender al jefe del Estado, a nuestra democracia y a las víctimas de las blasfemias de un partido como EH Bildu, que no condena el terrorismo de ETA.

Por otra parte, la presidenta de la Cámara, Meritxell Batet, fue incapaz de aplicar el artículo 103 del Reglamento del Congreso de los Diputados, que la obliga a llamar al orden cuando se atacan instituciones del Estado. Es intolerable que, en el seno de la representación política de España, unos supuestos representantes de la Cámara llamen autoritario al jefe del Estado o digan que les importa «un comino» la gobernabilidad de nuestro país.

En momentos tan complicados para España como el que actualmente estamos viviendo, la figura del rey Felipe VI es imprescindible. No en vano, el jefe del Estado está reconocido como figura constitucional, dentro del precepto que contempla la monarquía parlamentaria como la forma política de nuestro Estado. En este preocupante momento, desde los poderes políticos se están cuestionando pilares básicos de nuestra democracia, como la jefatura del Estado y el poder judicial, además de otras instituciones garantes de la transparencia y el buen funcionamiento de nuestros procesos electorales, como la Junta Electoral Central.

Por otro lado, el actual presidente de España, Pedro Sánchez, ha otorgado al separatismo una mesa de negociación al margen del Parlamento elegido democráticamente por los ciudadanos, abriendo la puerta a una mesa bilateral entre Cataluña y España como si se trataran de Estados independientes. Dicha concesión se encuentra totalmente fuera de los cauces establecidos por la Constitución e incluso del propio Estatuto de Autonomía catalán.

En esta circunstancia, debemos recordar y reafirmar nuestra obligación como representantes públicos de acatar y respetar la democracia, la Constitución y el ordenamiento jurídico. Por ello, se hace absolutamente necesario mostrar apoyo a todas las instituciones democráticas contempladas en nuestra Constitución y, al mismo tiempo, se reprobren los discursos en sede parlamentaria que afirmaban que existe una dicotomía en España entre «democracia» y «autoritarismo».

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía muestra su apoyo y respeto al ordenamiento jurídico español y a todos los órganos constitucionales, incluida la jefatura del Estado.

2. El Parlamento de Andalucía se manifiesta en contra de las palabras pronunciadas por la portavoz del Grupo Parlamentario EH- Bildu contra la Corona y nuestra democracia en el pleno de investidura del pasado 5 de enero de 2020.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al actual presidente del Gobierno a que no se realicen concesiones a los grupos independentistas ni se lleve a cabo la creación de una «mesa de negociación institucional entre los gobiernos de España y Cataluña».

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al actual presidente del Gobierno a que cumpla su promesa de recuperación del delito de referéndum ilegal.

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2020.

El portavoz del G.P. Ciudadanos,
Sergio Romero Jiménez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-20/PNLP-000003, Proposición no de ley relativa a garantizar y recuperar la financiación de los proyectos de igualdad, contra la violencia de género y mujeres en riesgo de exclusión social en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa a garantizar y recuperar la financiación de los proyectos de igualdad, contra la violencia de género y mujeres en riesgo de exclusión social en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de las derechas está desmontando el tejido asociativo de mujeres y está ejecutando cruelmente los mandatos de sus socios de Vox, eliminando 241 proyectos para la igualdad, contra la violencia de género y para la atención a las mujeres en riesgo de exclusión (inmigrantes, mujeres prostituidas, trata, adicciones, etc.), dejando sin financiar proyectos de años que daban respuesta a las mujeres más vulnerables de Andalucía.

Además, la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación y el Instituto Andaluz de la Mujer lo hacen de espaldas al movimiento de mujeres y sin dar la cara, por lo que los colectivos están estudiando acciones de protesta y reivindicación de sus legítimos derechos.

El Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) tramita desde hace años tres convocatorias de subvenciones, dos para asociaciones y federaciones de mujeres sobre «participación social de las mujeres y la promoción de la igualdad de género» y «erradicación de la violencia de género», y una para entidades sin ánimo de lucro para atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social.

En la Orden de 28 de junio de 2016 se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones por el Instituto Andaluz de la Mujer, en régimen de concurrencia competitiva de las tres líneas. Las tres convocatorias se inician en 2019, por Resolución de 11 de abril de 2019; se resuelven de forma provisional

en fecha 28 de octubre de 2019 y 25 de octubre de 2019, respectivamente, y de forma definitiva con fecha 27 de diciembre de 2019.

La financiación de las subvenciones para 2019 ha ascendido a 4 millones de euros, distribuidos: en igualdad, 1.500.000 euros; violencia de género, 500.000 euros, y exclusión social, 2.000.000 euros. El presupuesto para 2018 ascendía a 2.988.609 euros para igualdad y violencia de género; 1.300.000 euros, para exclusión social, por lo que el total de 2018 era de 4.300.000 euros, 300.000 euros más que en 2019.

El Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) de las derechas ha financiado en 2019, mediante resolución definitiva, tan solo 76 proyectos en toda Andalucía, pese a que 317 de ellos llegaron a tener una resolución provisional, por lo que ha excluido a 241 entidades, a las que habían notificado que serían beneficiarias y a las que no se ha dado ninguna explicación de su exclusión, lo que han podido conocer a través de la página web del IAM, que publicó la resolución definitiva el día 27 de diciembre de 2019.

En el programa de igualdad de género han dejado fuera a la provincia de Córdoba, sin ningún proyecto. En el programa contra la erradicación de la violencia de género han dejado fuera a Almería y a Huelva, sin ningún proyecto. Todo esto ocasiona un grave perjuicio no solo a las entidades a las que se les notificó la resolución provisional y que han quedado excluidas, sino a todas las mujeres andaluzas que no van a tener proyectos en provincias enteras y van a ver cómo los proyectos y programas de años se suspenden y paralizan, ocasionando una desigualdad territorial. Se han incumplido las propias bases en cuanto a los objetivos que las mismas determinaban.

Dado que las entidades tenían que ejecutar hasta el 31 de diciembre de 2019 los proyectos presentados, cuando recibieron las resoluciones provisionales en el mes de octubre comenzaron a gestionar y gastar la financiación anunciada, por lo que ahora no solo no recibirán la financiación sino que tendrán que responder de los gastos ya ocasionados (contrataciones de personal, entre otras).

A través de la subvención para proyectos que fomenten la participación social de las mujeres y la promoción de la igualdad de género, en la resolución provisional se conceden subvenciones a 132 entidades, 8 serían suplentes y 11 estarían excluidas. Las entidades beneficiarias tienen entre 81 y 48 puntos, y las cuantías otorgadas oscilan desde 31.000 euros a 2.391 euros, y el plazo de ejecución sería hasta el 31 de diciembre de 2019. Sin embargo, las beneficiarias definitivas se reducen a 35 entidades, y también se reducen los puntos, entre 81 y 67. Las cuantías otorgadas se elevan entre 97.000 hasta 4.145 euros, por lo que las entidades beneficiarias multiplican por dos e incluso por tres sus cuantías, y el plazo de ejecución se amplía hasta el 31 de julio de 2020.

A través de la subvención para programas que fomenten la erradicación de la violencia de género, en la resolución provisional se conceden subvenciones a 86 entidades, 9 serían suplentes y 5 estarían excluidas. Las entidades beneficiarias tienen entre 83 y 52 puntos. Las cuantías otorgadas oscilan desde 15.000 euros a 2.700 euros. El plazo de ejecución era hasta el 31 de diciembre de 2019. Sin embargo, las beneficiarias definitivas se reducen a 17 entidades, con puntos entre 83 y 73. Las cuantías otorgadas se elevan entre 60.000 hasta 10.500 euros, por lo que las entidades beneficiarias multiplican por dos e incluso por tres sus cuantías, y el plazo de ejecución se amplía hasta el 31 de julio de 2020.

Por último, a través de la subvención a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social, en la resolución provisional se conceden subvenciones a 99 entidades, 88 serían

suplentes y 28 estarían excluidas. Las entidades beneficiarias tienen entre 45 y 19 puntos. Las cuantías otorgadas oscilan desde 41.453,30 euros a 4.227,95 euros. El plazo de ejecución era hasta el 31 de diciembre de 2019, sin embargo, las beneficiarias definitivas se reducen a 29 entidades, con puntos entre 45 y 34. Las cuantías otorgadas se elevan entre 167.997,34 euros hasta 6.000 euros, por lo que las entidades beneficiarias multiplican por dos e incluso por tres sus cuantías, y el plazo de ejecución se amplía hasta el 31 de marzo de 2020.

La Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación justifica el cambio entre la resolución provisional y la definitiva en el informe de la intervención, única y exclusivamente; sin embargo, ya en la valoración se puede apreciar que las entidades más significadas de Andalucía han sido valoradas con menos puntuación que en años anteriores y no se han tenido en cuenta los criterios de las bases, como la antigüedad del proyecto y el ámbito territorial. En resumen, han dejado fuera actuaciones que se llevaban desarrollando durante años en toda Andalucía, de inmenso valor social y de trayectoria más que reconocida. No es solo un problema técnico o de la intervención, sino una falta de interés y una actuación negligente de la consejera, la misma que se considera «dique de contención de la ultraderecha».

Ante este nuevo ataque a la igualdad y a la lucha contra la violencia de género, y a las mujeres más vulnerables, se ha presentado solicitud para comparecencia parlamentaria por parte de los Grupos Socialista y Adelante Andalucía de la consejera del ramo, para que rinda cuentas e informe de las soluciones para resolver la tremenda injusticia que se ha ocasionado y para que diga cuándo va a parar el castigo al feminismo y a la igualdad en esta tierra.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía manifiesta su rechazo ante la forma y el fondo en el que se han resuelto las tres líneas de la convocatoria de subvenciones convocadas por Resolución de 11 de abril de 2019 y resueltas de forma definitiva el 27 de diciembre de 2019 del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), y apoya cuantas actuaciones sean propuestas por las asociaciones y federaciones de mujeres y las organizaciones sin ánimo de lucro, en defensa de los intereses generales de las mujeres andaluzas.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a dejar sin efecto las tres resoluciones definitivas de fecha 27 de diciembre de 2019, dictadas por el Instituto Andaluz de la Mujer, en las convocatorias de proyectos que fomenten la participación social de las mujeres y la promoción de la igualdad de género, programas que fomenten la erradicación de la violencia de género y para proyectos que fomenten la participación social de las mujeres y la promoción de la igualdad de género.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a resarcir los gastos ocasionados por las organizaciones a las que se notificó resolución provisional de fecha 28 de octubre de 2019 y 25 de octubre de 2019, ya que el plazo de ejecución finalizaba inicialmente el 31 de diciembre de 2019, y muchas de las mismas ya habían gestionado parte de los proyectos a financiar.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a convocar de forma urgente al Consejo de Participación de Mujeres y dar traslado de los expedientes administrativos de las tres convocatorias de subvenciones del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), antes mencionadas, a fin

de que puedan ser estudiados con transparencia, al ser este órgano el interlocutor de la Administración andaluza en estas materias.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a garantizar, a través de la financiación y de los instrumentos administrativos oportunos, que todas las provincias de Andalucía cuenten con proyectos en las tres convocatorias en cuestión, a fin de que se garantice la igualdad territorial y la no discriminación de ninguna de las provincias andaluzas.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a garantizar subsidiariamente una línea de financiación excepcional y extraordinaria que complemente los proyectos de las tres líneas de subvenciones, mantener los proyectos que llevan años ejecutándose y cubrir las necesidades sociales de las mujeres andaluzas.

Sevilla, 21 de enero de 2020.
El portavoz del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-20/PNLP-000004, Proposición no de ley relativa a paralización de la implantación de la censura escolar en Andalucía

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa a paralización de la implantación de la censura escolar en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El actual Gobierno de Andalucía, formado por el Partido Popular y Ciudadanos, y sostenido gracias al apoyo de la fuerza ultraderechista Vox, logró aprobar su último presupuesto el pasado 12 de diciembre de 2019 gracias al acuerdo entre las tres fuerzas políticas mencionadas, tal y como hicieron con anterioridad por medio del acuerdo de investidura y el acuerdo para la aprobación del presupuesto del año 2019.

Este último acuerdo se consagra en un documento que lleva como título «Acuerdo entre PP, Ciudadanos y Vox para avanzar hacia una nueva política presupuestaria que refleje el Gobierno del cambio en Andalucía, y compromiso de apoyo al Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020», firmado el 23 de octubre de 2019. Si se observa el punto 19 de dicho acuerdo, con el título «Autorizaciones de las familias en actividades complementarias en el sistema educativo», se recoge el siguiente texto: «Se procederá a impulsar la igualdad de oportunidades en el sistema educativo, que permita a las familias educar a sus hijos en libertad, sin imposiciones de ningún tipo, mediante el establecimiento de una autorización expresa de las familias para la participación de sus hijos en actividades complementarias, en base a los preceptos consagrados en la Constitución Española».

Esta medida, que también aparece recogida en el acuerdo de investidura, se conoce popularmente como el «pin parental», y su traducción directa supondría la imposición de que todo alumno y alumna necesita contar con una autorización expresa para poder acudir a la celebración de actos como el Día de la Paz (30 de enero),

el Día de la Mujer (8 de marzo), el Día de Andalucía (28 de febrero) o el Día contra las Violencias Machistas (25 de noviembre). Más allá de las efemérides, esta medida también supondría el veto o la exclusión de parte del alumnado a otro tipo de actividades para educar en valores, como pueden ser los programas de prevención de la LGTIfobia, actividades de educación afectivo- sexual, actividades de cultura de paz o de resolución de conflictos.

El llamado «pin parental» contradice directamente el Estatuto de Autonomía, que en su artículo 21.8 dice: «Los planes educativos de Andalucía incorporarán los valores de la igualdad entre hombres y mujeres y la diversidad cultural en todos los ámbitos de la vida política y social».

De igual forma, es contrario a la Ley Orgánica de Educación de 2/2006, de 3 de mayo, en sus artículos 122.1, 125, 128.1, 129 y 132, así como a la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, que establece como principio del sistema educativo andaluz, en su artículo 4.1 d), la «promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en los ámbitos y prácticas del sistema educativo».

Igualmente ocurre en el currículum, puesto que el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, determina en su artículo 4.c. que uno de los principios de la etapa de Primaria es «la igualdad como principio transversal que garantiza a todo el alumnado el derecho a alcanzar el máximo desarrollo desde el respeto a la diversidad e interculturalidad». También en su artículo 5.d se plantea como uno de los objetivos de la etapa «la igualdad efectiva entre mujeres hombres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación por cualquier condición personal o social».

En el mismo sentido, el Decreto 116/2016 establece en el artículo 3.1 como uno de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria desarrollar en el alumnado la capacidad de «valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer». Podemos afirmar, por tanto, que esta censura educativa es contraria a la normativa educativa y al Estatuto de Autonomía.

Además del carácter profundamente reaccionario de la medida, su implantación acarrearía también un caos absoluto desde la perspectiva de la gestión y la calidad de la educación pública. La exclusión del alumnado de las actividades complementarias implicaría atentar contra los derechos del alumnado excluido, la necesidad de contar con más recursos (profesores/as y aulas) para atender al alumnado excluido, el cuestionamiento del profesorado y su autoridad o el aislamiento del alumnado, tras limitar gravemente su proceso de socialización.

La aprobación del llamado «pin parental» cuestiona además la labor docente y su profesionalidad. Un ejemplo de ello son las declaraciones constantes que desde diversos representantes públicos se lanzan con la intención de hacer creer que los docentes «adoctrinan» en una supuesta «ideología de género» o con un determinado sesgo ideológico al alumnado.

Los y las docentes tienen la obligación de educar en valores de igualdad, respeto y de preparar a los alumnos para que se desenvuelvan de manera competente en la vida real. Los alumnos y alumnas deben formar su pensamiento crítico, teniendo acceso a la información, y así poder decidir sobre cuestiones ideológicas o morales, desde el ejercicio de su libertad.

En definitiva, con esta propuesta se pretende prohibir la educación en valores democráticos en centros educativos públicos andaluces, cuestión que apunta directamente en sentido contrario a formar a ciudadanos y ciudadanas para una sociedad más igualitaria, tolerante y libre.

Ante el anuncio del consejero de Educación y Deporte, por el que afirmaba que el «pin parental» se encontraba en fase de implementación, resulta imprescindible que la Junta de Andalucía dé marcha atrás a esta medida firmada con la ultraderecha. De lo contrario, se estará cometiendo un ataque directo contra la comunidad educativa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Paralizar de inmediato cualquier medida dirigida a la implantación del llamado «pin parental» y garantizar sin ningún tipo de ambages la eliminación de cualquier tipo de censura escolar en los centros educativos públicos de Andalucía.

2. Defender la profesionalidad de las y los docentes como educadores en los valores de igualdad, respeto y tolerancia, y como constructores de la escuela como espacio de paz y libre de discriminaciones.

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2020.
El portavoz adjunto del G.P. Adelante Andalucía,
José Ignacio García Sánchez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-20/PNLP-000005, Proposición no de ley relativa a garantizar la igualdad de trato entre las parejas de hecho y parejas casadas en el acceso a la pensión de viudedad

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa a garantizar la igualdad de trato entre las parejas de hecho y parejas casadas en el acceso a la pensión de viudedad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las personas registradas oficialmente como uniones de hecho, que sobreviven a su pareja, en nuestro país sufren una discriminación en el acceso a la percepción de la pensión de viudedad respecto a los que eligen el matrimonio como modo de convivencia. Al miembro superviviente en la pareja de hecho se le exigen requisitos para la percepción de la pensión que no son contemplados en los supuestos en que la pareja se formaliza de conformidad con las normas que regulan el matrimonio. Esta diferencia de trato no tiene causa objetiva que actualmente la justifique.

De acuerdo con la Ley General de la Seguridad Social, modificada en el año 2007, el miembro que sobrevive de la pareja de hecho deberá acreditar para percibir la pensión que sus ingresos durante el año natural anterior no alcanzaron el 50% de la suma de los propios y de los del fallecido habidos en el mismo período, o el 25% en el caso de inexistencia de hijos comunes con derecho a pensión de orfandad. Esta regulación supone una doble discriminación. De una parte, se exige que el miembro difunto de la pareja haya ganado un euro más que el superviviente para poder percibir la pensión, requisito que en caso alguno se exige al cónyuge que sobrevive en el matrimonio. De otra parte, se establecen unos requisitos diferentes en el supuesto de que no existan hijos comunes con derecho a orfandad.

En el supuesto de que no cumplan estos requisitos, solo se reconocerá derecho a pensión de viudedad cuando los ingresos del superviviente resulten inferiores a 1,5 veces el importe del salario mínimo interpro-

fesional. Con ello la norma trataba de garantizar la pensión en los supuestos de necesidad económica. Pero la finalidad de la pensión no es garantizar un mínimo vital, sino remediar el daño que produce a la familia la disminución de ingresos en la familia a causa de la muerte del cónyuge.

La modificación de 2007 (Ley 40/2007, de medidas en materia de Seguridad Social) establecía por primera vez en el ámbito normativo (en el jurisprudencial se habían conseguido algunos reconocimientos con anterioridad) la posibilidad de cobrar la pensión de viudedad en los supuestos de parejas de hecho. Ello supuso un importante avance en orden a la consecución de los derechos de las parejas de hecho, que iba parejo al reconocimiento de esta realidad en ámbitos tan dispares como el tributario o el penal. Pero la Ley trataba de que se acreditara, además de la convivencia efectiva, la dependencia económica del conviviente sobreviviente en los porcentajes mencionados en función de la existencia o no de hijos comunes con derecho a pensión de orfandad. Además, la ley tampoco valoraba que la situación económica en el momento del fallecimiento pueda mantenerse como estable en el tiempo o que esta situación sea puramente circunstancial, como puede ser el caso de contratos de trabajo temporales. Que se exija una «cierta dependencia económica» de uno de los miembros de la pareja de hecho para optar a una pensión de viudedad es discriminatorio. Que solo se tengan en cuenta los ingresos del conviviente que sobrevive en un momento determinado (el año anterior al fallecimiento) es injusto.

La realidad social que trataba de regular la norma ha cambiado sustancialmente. Por ello la norma debe cambiar.

Los hijos nacidos fuera del matrimonio suponen un 46,8%, según las últimas cifras recogidas en 2017, cuando en los años noventa estos no llegaban al 10%. Estas cifras son manifestación de la ruptura del modelo tradicional familiar, existiendo una realidad, como son las uniones de hecho, que debe ser considerada y regulada. Además, desde entonces, se ha reconocido el acceso al matrimonio a personas del mismo sexo y se han logrado importantes avances en materia de igualdad, aunque claramente insuficientes.

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística, en el año 2018 había en España registradas 1.625.800 parejas de hecho, frente a 9.655.100 parejas casadas. Ello supone que un 14,41% de la población opta por inscribirse en un Registro Oficial de Parejas de Hecho, frente al 85,59% que optan por el matrimonio. No existe razón para discriminar a estas parejas.

En este punto no puede evitarse contemplar otro dato: en nuestro país, el número de viudas es muy superior al de viudos. Ello supone que, en la práctica, la medida es una norma que, una vez más, atenta contra la igualdad de la mujer en nuestro ordenamiento jurídico.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que este a su vez inste al Gobierno de España, a promover la modificación de la Ley General de la Seguridad Social y demás normas que resulten necesarias para garantizar a los miembros de las parejas de hecho el acceso a todas las prestaciones o pensiones vinculadas a situaciones de viudedad, en las mismas condiciones que a los cónyuges en los matrimonios civiles.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que este a su vez inste al Gobierno de España, a exigir la retroactividad de estas modificaciones para las familias afectadas por esta discriminación desde la entrada en vigor de la Ley 40/2007, el 1 de enero de 2008.

Sevilla, 22 de enero de 2020.
El portavoz del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-20/PNLP-000008, Proposición no de ley relativa a la aprobación de una ley estatal sobre la protección jurídica de las personas trans y el derecho a la libre determinación de la identidad sexual y expresión de género

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa a la aprobación de una ley estatal sobre la protección jurídica de las personas trans y el derecho a la libre determinación de la identidad sexual y expresión de género.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las personas trans cuentan, desde hace unos años, con una ley de importante trascendencia para su dignidad y el reconocimiento de sus derechos en Andalucía. Esta ley es la Ley 2/2014, de 8 de julio, integral para la no discriminación por motivos de identidad de género, y promueve el reconocimiento de los derechos de las personas transexuales en Andalucía. Una ley que fue pionera en España y Europa por despatologizar la transexualidad y por introducir como eje transversal de la misma la libre determinación de la identidad sexual y expresión de género. Principio que ha adquirido rango de derecho humano fundamental, imprescindible para abordar la discriminación de las personas trans. Una ley, por cierto, que, a pesar de su aprobación hace ya casi seis años, no se ha llevado a cabo su aplicación efectiva, cuestión que es urgente revertir.

Sin embargo, al ser una ley enmarcada dentro de nuestra comunidad autónoma, tiene las limitaciones propias de las competencias autonómicas. Esta situación provoca no poder asegurar los derechos de las personas trans de una forma real y efectivamente integral.

En este sentido, las discriminaciones que debe afrontar una persona trans tienen que ver con cuestiones que exceden el marco regulatorio autonómico, pero que afectan a lo más elemental de sus vidas. Por poner solo algunos ejemplos:

– Los datos de inserción laboral reflejan que existe una tasa de desempleo superior al 85% entre las personas trans, afectando principalmente a las mujeres trans visibles, que sufren una situación de exclusión laboral.

– En lo que tiene que ver con lo sanitario, al no existir una ley trans estatal, la manera de acceder a los tratamientos hormonales y quirúrgicos difiere de unas comunidades a otras, siendo en la mayoría de ellas un proceso en el que las personas trans son tratadas como enfermas mentales. Una nueva ley trans permitiría garantizar una asistencia sanitaria correcta, despatologizada y específica para el conjunto de personas trans en todo el Estado.

– En las aulas se ejerce una gran violencia contra un colectivo completamente invisibilizado en los currículos escolares, siendo el colectivo trans el más vulnerable en situaciones de acoso escolar y de agresiones a personas LGTBI. Todos los años nos golpean suicidios de adolescentes trans que podríamos evitar si se abordaran los casos de acoso escolar desde la prevención y la creación de protocolos eficaces, así como implementando una educación sexual y afectiva amplia que tenga en cuenta las distintas identidades personales y orientaciones sexuales existentes.

En definitiva, las diversas y graves situaciones de discriminación y desigualdad que sufren las personas trans requieren de un marco jurídico específico, integral y transversal. Son los propios colectivos y movimientos sociales los que recuerdan que el derecho a la identidad legal sigue regulada por la Ley 3/2007, que si bien en su día aportó soluciones, el tiempo, las directivas europeas y las legislaciones de países de nuestro entorno la han convertido en obsoleta y patologizante. Así, en julio de 2019, el pleno del Tribunal Constitucional ha estimado la cuestión de inconstitucionalidad planteada por el Tribunal Supremo respecto a la Ley 3/2007, «reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas», y lo ha hecho en un sentido favorable al derecho de las personas transexuales menores de edad a ver reconocida legalmente su identidad de género. En cualquier caso, el fallo del Constitucional pone de manifiesto, una vez más, lo anticuado del marco legislativo español por lo que a la realidad trans se refiere.

Hay que, en este sentido, recordar los principios de Yogyakarta de 2006, sobre la aplicación de la legislación internacional de los derechos humanos en relación a la orientación sexual y la identidad de género, presentados en las Naciones Unidas en 2007 por la Comisión Internacional de Juristas y el Servicio Internacional para los Derechos Humanos, donde se insta a los Estados a adoptar todas las medidas legislativas, administrativas y de cualquier índole necesarias para respetar plenamente y reconocer legalmente el derecho de cada persona a determinar su identidad de género y a vivir su orientación sexual con respeto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno central, a garantizar una ley estatal sobre la protección jurídica de las personas trans y el derecho a la libre determinación de la identidad sexual y expresión de género. El Gobierno andaluz rendirá cuenta en el Parlamento andaluz del cumplimiento de esta resolución en el plazo máximo de tres meses desde su aprobación.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que proceda a la aplicación efectiva e inmediata de la Ley 2/2014, de 8 de julio, integral para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2020.
La portavoz adjunta del G.P. Adelante Andalucía,
Ángela Aguilera Clavijo.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-20/PNLP-000009, Proposición no de ley relativa a los acuerdos alcanzados con independentistas y con aquellos que quieren acabar con el consenso constitucional y la igualdad de todos los españoles

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa a los acuerdos alcanzados con independentistas y con aquellos que quieren acabar con el consenso constitucional y la igualdad de todos los españoles.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Todo cargo público, cuando toma posesión del mismo, debe prometer o jurar «por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones de dicho cargo con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado». (Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, por el que se establece la fórmula de juramento en cargos y funciones públicas).

A pesar de esta obligación legal y moral, el presidente del Gobierno de España, en su discurso del pasado 4 de enero, en el que defendía su candidatura en el Congreso de los Diputados, realizó una serie de afirmaciones abiertamente contrarias a algunos de los principios recogidos en nuestra carta magna, principios que constituyen el fundamento de España como nación y como Estado de derecho.

Entre otras afirmaciones, afirmó en referencia a Cataluña que hay que «devolver a la política un conflicto político» y «retomar la única vía posible: la política, retomar la senda de la política, dejando atrás la judicialización del conflicto y la deriva judicial que tanto dolor y tanta fractura ha causado en buena parte de la ciudadanía catalana y española».

También aseguró que «la ley por si sola tampoco basta» y que «existe un conflicto político que tenemos que resolver», y anunció que «va a crear una mesa de diálogo bilateral entre el Gobierno de España y el Gobierno de la Generalitat de Cataluña».

Además, se refirió a nuestro país como «España federal» y manifestó que somos un país en el que se han desarrollado «identidades nacionales»; definió como «zancadillas» las decisiones de la Junta Electoral Central [unas decisiones amparadas por la Ley Orgánica de Régimen Electoral General (LOREG) y que se derivan de una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña]. De esta forma, se situó del lado de un condenado por desobedecer las leyes y no del lado de la ley y la convivencia

Asimismo, el presidente del Gobierno de España y el Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso, en los pactos que han suscrito con otras formaciones políticas para garantizar el apoyo, de manera activa o pasiva, a su investidura se han comprometido a:

– Impulsar, a través del diálogo entre partidos e instituciones, las reformas necesarias para adecuar la estructura del Estado al reconocimiento de las identidades territoriales, acordando, en su caso, las modificaciones legales necesarias, a fin de encontrar una solución tanto al contencioso en Cataluña como en la negociación y acuerdo del nuevo Estatuto de la CAV, atendiendo a los sentimientos nacionales de pertenencia. (Punto 4 del «Acuerdo entre PSOE y EAJ-PNV»)

– Las medidas en que se materialicen los acuerdos serán sometidas en su caso a validación democrática a través de consulta a la ciudadanía de Catalunya, de acuerdo con los mecanismos previstos o que puedan preverse en el marco del sistema jurídico-político. (Punto 2, apartado 4, del «Acuerdo para la creación de una mesa entre el Gobierno de España y el Govern de la Generalitat de Catalunya para la resolución del conflicto político», firmado entre PSOE-PSC y ERC)

Como se puede observar de todo lo expuesto, las afirmaciones realizadas por el presidente del Gobierno de España y diversos apartados de los acuerdos firmados por el PSOE reflejan ciertos compromisos que, en el mejor de los casos, entran en flagrante contradicción con lo establecido en nuestra carta magna y en otras importantes disposiciones de nuestro ordenamiento jurídico. En el peor de los casos, dichos compromisos podrían suponer una vulneración de dichas disposiciones legales.

A modo de ejemplo, las afirmaciones realizadas por el presidente del Gobierno de España y los acuerdos suscritos por el PSOE entran en contradicción con los siguientes artículos de la Constitución española:

- La indisoluble unidad de la nación española (artículo 2).
- Los ciudadanos y los poderes públicos están sujetos a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico (artículo 9.1).
- Los españoles tienen el derecho y el deber de defender a España (artículo 30.1).
- El Gobierno ejerce la función ejecutiva y la potestad reglamentaria, de acuerdo con la Constitución y las leyes (artículo 97).
- El Estado se organiza territorialmente en municipios, en provincias y en las CCAA que se constituyan (artículo 137).
- En ningún caso se admitirá la federación de CC.AA. (artículo 145)

El presidente del Gobierno de España y el PSOE no pueden, en esta ocasión, escudarse en que las afirmaciones realizadas o los acuerdos suscritos son simples «recursos dialécticos» para contentar a aquellos de cuyos votos depende que él siga siendo el inquilino de la Moncloa.

Y no pueden utilizar esta burda excusa porque las intervenciones de los portavoces de ERC, EH-Bildu y el PNV en el debate de investidura han dejado claro lo siguiente:

– Gabriel Rufián (ERC) exigió que en la mesa bilateral «se hable de todo», y eso abarcaría la «amnistía» de los presos del procés y la «autodeterminación».

– Mertxe Aizpurúa (EH-Bildu) afirmó que la Transición española fue «un fraude» que sustentó un «pacto de impunidad» y puso en duda —a lo largo de todo su discurso— la democracia, el Estado de derecho y la Constitución que emanaron de ese histórico proceso.

– Acusó al rey Felipe VI de autoritarismo, concretamente de «apelar a la conformación de un bloque político y mediático capaz de profundizar en la contrarreforma autoritaria», por defender la unidad de España en octubre de 2017.

– Aitor Esteban (PNV) expuso la necesidad acometer «un diálogo que desemboque de manera pactada en un acuerdo que modifique en su caso el ordenamiento jurídico y sea ratificado por la ciudadanía».

– Montse Bassa (ERC), dirigiéndose al señor Pedro Sánchez, le preguntó: «¿Cree que me importa la gobernabilidad de España? Me importa un comino».

Y, ante todas estas intervenciones, el Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso de los Diputados y el presidente del Gobierno de España guardaron silencio y no defendieron de manera inequívoca a su majestad el rey, nuestro Estado derecho, nuestra Constitución ni nuestra democracia.

Si en la investidura estas afirmaciones son graves, el inicio y las primeras decisiones tomadas por el Gobierno de España afectan gravemente a nuestra comunidad autónoma y se apartan del modelo constitucional previsto en el título VIII, que nos ha proporcionado grandes cotas de bienestar social a los andaluces.

Incrementar la conflictividad, adoptar decisiones perjudiciales para una comunidad autónoma, como la andaluza, en materia de vivienda, financiación autonómica, Seguridad Social, formación etc., que estimamos no se deben adoptar.

España es una gran nación, porque es de todos los españoles, vivan donde vivan; porque respeta la pluralidad y singularidad de los territorios que la conforman y basa en ese respeto y en esa riqueza el fundamento de su indisoluble unidad.

Esa es la premisa que estableció nuestro Estatuto de Autonomía para Andalucía, el reconocimiento y respeto a las singularidades de los españoles, pero sin suponer ello la existencia de privilegios y desigualdades entre nosotros.

Andalucía debe reiterar su apuesta y defensa al proyecto común del que somos parte esencial. Andalucía debe, a través de sus representantes públicos, ser referente claro y nítido en la defensa del Estado de derecho, en la garantía de la unidad de España y de la cohesión de todos los españoles.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía manifiesta su más firme compromiso con la defensa del Estado de derecho y la cohesión de España, de nuestros principios, los valores constitucionales y nuestro sistema de libertades.

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al presidente del Gobierno de España, a romper sus acuerdos con ERC y Bildu.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al presidente del Gobierno de España, a dar públicas explicaciones y aclarar si su afirmación de «dejar atrás la judicialización del conflicto» implica:

a) Revertir políticamente las condenas que la justicia ha impuesto a los condenados por delito de sedición, entre otros, cuando en octubre de 2017 vulneraron la ley con el objetivo de romper nuestra nación.

b) No actuar con toda la fuerza de la ley y la justicia españolas contra aquellos dirigentes políticos que, como Torra, ya han afirmado que desobedecerán las resoluciones judiciales y seguirán intentando lograr la independencia de Cataluña por cualquier vía.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al presidente del Gobierno de España, a dar públicas explicaciones y aclarar si su afirmación de «que la ley no basta» supone abandonar la obligación de todo ciudadano, una obligación legal y moral que se amplifica en el caso de un cargo público, de denunciar delitos y comportamientos contrarios de la ley.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al presidente del Gobierno España, a cumplir lo establecido en los artículos 1.2 y 92.1 de nuestra Constitución («la soberanía reside en el pueblo español» y «las decisiones políticas de especial trascendencia podrán ser sometidas a referéndum consultivo de todos los ciudadanos»).

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al presidente del Gobierno de España, a dar públicas explicaciones y aclarar si, cuando anunció un «nuevo tiempo para España», se debe a que su Gobierno pretende cambiar nuestra Constitución (y con ella nuestro sistema político y los principios básicos de nuestra democracia) de manera subrepticia, sin seguir los cauces previstos en los artículos 166 y siguientes de nuestra carta magna y sin que puedan opinar todos los españoles.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al presidente del Gobierno de España, a dar públicas explicaciones y aclarar si su afirmación de que «se aplicará un cordón sanitario a las ideas» y su intención de poner en marcha una estrategia nacional de lucha contra la desinformación significará un control por parte del Gobierno de los medios de comunicación (puesto que el líder de sus socios de Gobierno, Unidas Podemos, considera que «la existencia de medios de comunicación privados ataca la libertad de expresión») y la exclusión del debate de aquellos que discrepen del Gobierno.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al presidente del Gobierno, a dar públicas explicaciones y aclarar si su intención de derogar la LOMCE lleva implícita la eliminación de la enseñanza concertada en nuestro país (tal y como sus socios de Gobierno han propuesto en diversas ocasiones) y la supresión de la libertad de los padres, reconocida en la Constitución y avalada por diferentes sentencias del TC, de elegir aquel modelo educativo que mejor se adapte a sus creencias y forma de vida.

9. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al presidente del Gobierno, a no poner trabas a la puesta en marcha del Decreto Ley de Medidas Urgentes para la Adecuación Ambiental y Territorial de las Edificaciones Irregulares, con el que el Gobierno de la Junta de Andalucía resuelve una situación que en nuestra comunidad autónoma afecta a más de 300.000 familias.

10. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al presidente del Gobierno, a revocar la decisión de no dotar a la Comunidad Autónoma de la Andalucía de los 27,6 millones de euros en ayudas y subvenciones necesarias para atender a los menores no acompañados, menas, en centros propios y concertados con asociaciones, y reconozca así el esfuerzo que realiza la Junta de Andalucía en la necesaria protección de estos menores.

11. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al presidente del Gobierno, a garantizar el mantenimiento de la caja única de la Seguridad Social y, por tanto, a no realizar ninguna acción o negociación que implique su ruptura o transferencia, para así salvaguardar la solidaridad e igualdad entre todos los españoles, con independencia de su lugar de residencia.

12. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al presidente del Gobierno, a defender el interés general y a estar del lado de las instituciones, de la justicia y del Estado de derecho, y no modifique a la carta el Código Penal para que vuelvan a la vida pública quienes la justicia ha dicho que han intentado un golpe de Estado a la democracia.

13. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al presidente del Gobierno, a trabajar desde el respeto y el cumplimiento de lo establecido en el artículo 149.1.30ª de la Constitución y su desarrollo normativo, para consolidar y desarrollar el modelo de formación sanitaria especializado, manteniendo el reparto competencial entre administraciones vigente e impulsando iniciativas en total coordinación con los colegios profesionales y las sociedades científicas, así como en cooperación con las comunidades autónomas, con el objetivo de continuar garantizando una capacitación de la más alta calidad para los profesionales sanitarios del Sistema Nacional de Salud.

14. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al presidente del Gobierno, a defender la unidad de España como nación de ciudadanos libres e iguales, la soberanía nacional y respetar su integridad, garantizando que una parte de los españoles no decidan por el conjunto del pueblo español, en el que reside constitucionalmente la soberanía nacional.

15. El Parlamento de Andalucía acuerda dar traslado de los acuerdos aprobados a todos los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados y a la Comisión de Peticiones del Congreso, en virtud del artículo 77 de la CE.

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2020.

El portavoz del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Nieto Ballesteros.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-20/PNLP-000011, Proposición no de ley relativa a la atención y protección de menores extranjeros no acompañados

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa a la atención y protección de menores extranjeros no acompañados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía, por su situación geográfica, es la puerta de entrada del sur de Europa de las migraciones infantiles autónomas, es decir, de los procesos de movilidad internacional protagonizados en muchas ocasiones por personas menores de 18 años que se ven obligadas a cruzar la frontera de manera clandestina y, a menudo, sin la compañía de familiares u otras personas adultas responsables de su protección y cuidado.

La llegada de niñas, niños y adolescentes que la legislación europea y española denomina menas (menores extranjeros no acompañados) está generando una situación que trasciende a las competencias de la propia comunidad autónoma y en la que tanto la Unión Europea como España deben tomar partido en este asunto.

Por un lado, esta situación requiere una respuesta conjunta a nivel europeo, ya que no se puede resolver creando recursos de acogida ilimitadamente en las comunidades de destino. Por otro lado, el Gobierno de España debería fomentar una política de cooperación internacional al desarrollo en los países emisores, a fin de prevenir la inmigración ilegal, especialmente la infantil, así como las situaciones de riesgo y precariedad. De hecho, a través del establecimiento de relaciones bilaterales, España, como institución competente en materia de relaciones exteriores, debe abordar con los correspondientes países y en especial con el Reino de Marruecos la necesidad de un mayor control en fronteras, procurando que se facilite el retorno de nacionales de estos países, todo ello desde un prisma de lealtad institucional.

Conforme a ello, se precisa de manera urgente un enfoque de la migración basado en los derechos para reforzar el aumento estable de mecanismos de apoyo y atención a las cuestiones migratorias a escala internacional, europea y nacional. Este enfoque supone, por tanto, una mayor implicación a nivel europeo

y estatal, abordándose necesariamente las causas que originan la migración, como son la pobreza, la desigualdad, la discriminación o la inestabilidad de los países de origen, entre otras.

Por otra parte, la atención a los menas en Andalucía ha sido una realidad con la que ha convivido el sistema de protección de menores desde hace más de veinticinco años. No en vano, nuestra comunidad, desde el año 2003, ya comenzó a estructurar dicha atención a través de la mediación intercultural y la creación de registros específicos que, entre otros objetivos, nos permitiesen conocer la realidad del fenómeno y garantizaran los derechos que les corresponden en virtud de la legislación vigente y que les afectan directamente.

Los datos estadísticos obtenidos a partir de estos registros y el conocimiento de los diferentes procesos migratorios que les afectan han permitido al Gobierno andaluz la programación de distintas acciones y recursos para proceder a su atención.

Si bien el fenómeno de la inmigración infantil es por su propia naturaleza imprevisible, la situación geopolítica en los países del Mediterráneo oriental y la brecha económica con los países africanos lleva a pensar que la presión migratoria continuará en los próximos meses con una magnitud aún desconocida. Es por ello que hay que continuar trabajando para ofrecer una respuesta adecuada a las necesidades de estos menores y a la demanda de recursos que se va a seguir produciendo en los próximos meses.

En este sentido, la necesidad de respaldar la creación de nuevos recursos mediante un instrumento jurídico que facilite la respuesta ágil y flexible ante estas situaciones, así como salvaguardar las exigencias de imparcialidad y el deber de atender a los menores, ha dado lugar por parte del actual Gobierno de la Junta de Andalucía a la aprobación de la Orden de 25 de febrero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva destinadas a programas para la atención, acogida e inserción social y laboral de menores extranjeros no acompañados.

Con esta Orden se cubre una doble necesidad: de un lado, la de garantizar la continuidad de la atención a los menas, adaptando los recursos existentes a cada etapa de su estancia en nuestro país, y de otro, disponer de un régimen jurídico que articule con agilidad la colaboración con las entidades sin ánimo de lucro especializadas en la materia, para el supuesto de que tuviera que ampliarse nuevamente la capacidad de la red de recursos de atención a los menas en Andalucía.

A este respecto se ha realizado ya una primera convocatoria, mediante la cual la red de centros de protección de menores dispone de 1.200 plazas para la atención de los menas que, en base a la referida Orden, puede ampliarse mediante sucesivas convocatorias de nuevas plazas y programas.

Por último, no hay que olvidar que esta llegada tan masiva de menas tiene igualmente una repercusión en los programas de mayoría de edad, siendo necesario ampliar la red de recursos para dar respuesta al elevado número de jóvenes que adquieren la mayoría de edad y no disponen de medios económicos ni formación adecuada ni apoyo familiar para afrontar solos un proceso de emancipación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, para que a su vez inste al Gobierno de España, a efectuar a la mayor brevedad la aportación económica del Ministerio de

Sanidad, Consumo y Bienestar Social correspondiente al año 2019, tras el compromiso adquirido por este ante las comunidades autónomas el pasado año, con la aprobación del Real Decreto 1340/2018, de 29 de octubre, por el que se aprueban las normas especiales reguladoras de las subvenciones que se otorgarán en régimen de concesión directa a las comunidades autónomas y ciudades de Ceuta y Melilla para la atención a los menores extranjeros no acompañados acogidos en el año 2018.

2. El Parlamento de Andalucía se muestra favorable y apoya la acción que viene desarrollando el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para atender a todos los menores extranjeros no acompañados que se localicen en territorio andaluz, en cumplimiento del artículo 172 del Código Civil, el artículo 14 de la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor y el artículo 35 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2020.

El portavoz del G.P. Ciudadanos,
Sergio Romero Jiménez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000246, Proposición no de ley relativa al estudio de la implantación piloto de comedores escolares con cocina propia

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación desfavorable e inadmisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Socialista

Sesión de la Mesa de la Comisión de Educación y Deporte de 4 de diciembre de 2019

Orden de publicación de 29 de enero de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa de la Comisión de Educación y Deporte, el día 4 de diciembre de 2019, ha acordado no admitir a trámite las enmiendas con números de registro de entrada 27.348, 27.349 y 27.350, formuladas por el G.P. Socialista, a la Proposición no de Ley en Comisión 11-19/PNLC-000246, relativa al estudio de la implantación piloto de comedores escolares con cocina propia, presentada por el G.P. Ciudadanos.

Sevilla, 28 de enero de 2020.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000001, Pregunta relativa al estado del puente sobre el río Jándula, situado en la A-6177 (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al estado del puente sobre el río Jándula, situado en la A-6177 (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el informe técnico encargado por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, y dado a conocer recientemente, el puente situado en el kilómetro 22,300 de la carretera A-6177, que cruza el río Jándula, y único acceso al santuario de la Virgen de la Cabeza, en el término municipal de Andújar, presenta importantes deterioros en la estructura original, por lo que se ha limitado el uso del mismo a vehículos de gran tonelaje.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones tiene previstas y qué plazos baraja la consejería para solventar los problemas estructurales que presenta el puente sobre el río Jándula?

Parlamento de Andalucía, 7 de enero de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000002, Pregunta relativa a la posible participación de las bases de Rota y Morón en el ataque de Estados Unidos contra Irán el pasado 2 de enero

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la posible participación de las bases de Rota y Morón en el ataque de Estados Unidos contra Irán el pasado 2 de enero.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 2 de enero tuvo lugar un ataque de los Estados Unidos contra Irán, asesinando a dirigentes iraníes en territorio iraquí. Este ataque es un salto cualitativo en la dinámica imperialista, saltándose cualquier legalidad internacional y está provocando una escalada bélica peligrosa.

Se ha sabido por fuentes periodísticas que presuntamente las bases estadounidenses en territorio andaluz (Morón y Rota) tuvieron un papel activo en dicho ataque.

De confirmarse dicha información, supondría poner en serio peligro a la ciudadanía andaluza por unos intereses imperialistas que nada tienen que ver con los del pueblo andaluz. En muchas ocasiones, el pueblo andaluz ha demostrado que es un pueblo solidario y pacifista, que no quiere que nuestro territorio se use para dichas acciones.

Por ello, creemos que el Parlamento de Andalucía, como sede de nuestra soberanía, debe ser conocedor de la información que tenga el Gobierno sobre dichos sucesos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Conoce el Consejo de Gobierno si las bases estadounidenses en territorio andaluz han participado en el ataque realizado por Estados Unidos a Irán el pasado 2 de enero de 2020?

Parlamento de Andalucía, 8 de enero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000003, Pregunta relativa a los cortes en el suministro eléctrico en La Montiel, Santaella (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a los cortes en el suministro eléctrico en La Montiel, Santaella (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de diciembre, el municipio de La Montiel (Santaella, Córdoba) sufrió sucesivos cortes del suministro eléctrico, paralizando la vida de los vecinos y vecinas de dicho municipio. Es necesario poner en marcha medidas que garanticen el suministro eléctrico, para que situaciones análogas no vuelvan a generar cortes en el mismo. El suministro energético es fundamental para la vida cotidiana de los vecinos y para la actividad económica y social de La Montiel, siendo un recurso básico que debería estar garantizado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Por qué motivo se interrumpió el suministro eléctrico en La Montiel y qué medidas ha tomado el Gobierno andaluz para garantizar la continuidad del dicho suministro a los vecinos y vecinas de La Montiel?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000004, Pregunta relativa al programa de apertura de centros de día para personas en situación de dependencia en fines de semana y festivos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Villaverde Valenciano, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana Villaverde Valenciano, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al programa de apertura de centros de día para personas en situación de dependencia en fines de semana y festivos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el 31 de diciembre del pasado año 2019, el servicio de atención en los centros de día para personas en situación de dependencia, cuyos usuarios y usuarias son personas mayores y/o con discapacidad, ha dejado de facilitarse en fines de semana y festivos, afectando a un total de 31 centros distribuidos por Andalucía. Según los datos facilitados por la propia Junta de Andalucía, esta medida afecta a un total de 81 personas.

La prestación de dicho servicio mediante convenios vigentes desde 2009 comenzó como un programa piloto de la Junta de Andalucía y, según indican tanto los profesionales de los centros de día como los usuarios y usuarias, cumplía sus objetivos y satisfacía sus necesidades de atención, por lo que se fue prorrogando sucesivamente. Los usuarios y usuarias del mismo han manifestado su disconformidad con la decisión de no prorrogar los convenios y de no dar continuidad al programa, sin otorgarles una alternativa adecuada que atienda a sus realidades específicas.

Por todo lo anteriormente expuesto, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Se van a emprender medidas desde la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación para recuperar el servicio de centros de día en festivos y fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 14 de enero de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana Villaverde Valenciano.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000005, Pregunta relativa a la información sobre la escala del barco saudí Bahri Hofuf en el puerto de Motril (Granada)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Villaverde Valenciano, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana Villaverde Valenciano, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la información sobre la escala del barco saudí Bahri Hofuf en el puerto de Motril (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El martes 14 de enero atracó en el puerto de Motril Bahri Hofuf, un barco utilizado habitualmente por el régimen saudí para el traslado de armamento que posteriormente se emplea en los ataques contra Yemen, donde suman ya, según las cifras oficiales de la ONU, más de 200.000 personas muertas.

El pasado 7 de noviembre, la cadena norteamericana CNN hizo pública una información que afirmaba que el barco Bahri Hofuf había atracado en el puerto yemení de Adén, donde descargó material bélico. Con la permisividad de este tipo de escalas en el puerto de Motril, se podría estar contribuyendo a una intervención militar de terribles consecuencias por parte de un régimen que atenta sistemáticamente contra los derechos humanos.

No es la primera vez que un buque con bandera saudí hace escala en la terminal marítima granadina. Entre febrero de 2018 y enero de 2019, al menos cinco barcos atracaron e hicieron escala en este puerto, que carece de dársena militar, lo que además supone un problema para la seguridad en el municipio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tenía conocimiento previo el Gobierno de la Junta de Andalucía de la escala del barco Bahri Hofuf en el puerto de Motril, así como del tipo de material que transportaba, tanto el pasado 14 de enero como en las veces anteriores en las que el mismo barco ha atracado en dicho puerto?

Parlamento de Andalucía, 15 de enero de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana Villaverde Valenciano.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000006, Pregunta relativa a la siniestralidad laboral en la Azucarera de Jerez de la Frontera (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la siniestralidad laboral en la Azucarera de Jerez de la Frontera (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 31 de diciembre de 2019 falleció un trabajador en la Azucarera de Jerez de la Frontera (Cádiz), durante su jornada de trabajo, en un accidente laboral. Con este han sido 12 las personas fallecidas en accidente laboral en la provincia de Cádiz durante 2019, y 109 en toda Andalucía.

En esta empresa, de acuerdo a la información de que disponemos, ha habido numerosos accidentes de trabajo que han dejado, en los últimos veinte años, varios trabajadores fallecidos o heridos muy graves.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo, en cumplimiento de la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales, en dicha empresa en los últimos años y qué medidas tiene planificadas la Junta de Andalucía en esta materia en dicho sector, y concretamente en la mencionada empresa, para que no vuelva a suceder ningún accidente?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000010, Pregunta relativa a la exhumación de la fosa de Pico Reja (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la exhumación de la fosa de Pico Reja (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVO

El 18 de enero se inició la exhumación de la fosa de Pico Reja, una de las ocho fosas comunes del cementerio de San Fernando (Sevilla), donde se estima que hay 1.103 cuerpos asesinados por la dictadura franquista, uno de los acontecimientos más importantes en materia de memoria democrática, por la localización de la fosa, por el tiempo de espera que ha necesitado la exhumación y porque probablemente se documenten en la fosa los restos cadavéricos de Blas Infante, padre de la patria andaluza, asesinado por los sublevados. Como recogía Walter Benjamín, «tampoco los muertos estarán a salvo, si el enemigo vence».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

En dicho acto estuvieron presentes representantes de la Diputación de Sevilla, así como del Ayuntamiento de la misma capital. ¿Qué razones explican que no estuviera presente la Consejera de Cultura, responsable de las políticas públicas de memoria democrática de Andalucía, o cualquier alto cargo del Gobierno andaluz?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000011, Pregunta relativa a la cobertura de la RTVA en la exhumación de la fosa de Pico Reja

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la cobertura de la RTVA en la exhumación de la fosa de Pico Reja.

EXPOSICIÓN DE MOTIVO

El 18 de enero se inició la exhumación de la fosa de Pico Reja, una de las ocho fosas comunes del cementerio de San Fernando (Sevilla), donde se estima que hay 1.103 cuerpos asesinados por la dictadura franquista, uno de los acontecimientos más importantes en materia de memoria democrática, por la localización de la fosa, por el tiempo de espera que ha necesitado la exhumación y porque probablemente se documenten en la fosa los restos cadavéricos de Blas Infante, padre de la patria andaluza, asesinado por los sublevados. Como recogía Walter Benjamín, «tampoco los muertos estarán a salvo, si el enemigo vence».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno andaluz para que no se repitan situaciones análogas y se garantice el derecho a la información de cosas tan sensibles y de interés general como son los derechos de verdad, justicia y reparación para las víctimas del franquismo?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000012, Pregunta relativa a los problemas en el funcionamiento del sistema de calefacción del IES Miguel Sánchez López, de Torredelcampo (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a los problemas en el funcionamiento del sistema de calefacción del IES Miguel Sánchez López, de Torredelcampo (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los problemas y deficiencias en el sistema de calefacción del IES Miguel Sánchez López, de Torredelcampo (Jaén), han llevado al alumnado del mismo a convocar dos días de huelga, en las jornadas de los días 23 y 24 de enero, además de concentraciones a las 13:30 horas en la puerta del IES los citados días.

El alumnado del centro pide a la consejería una solución definitiva a este problema, arrastrado desde hace tiempo y del que los alumnos y alumnas se vienen quejando, por cuanto la instalación en este IES de la nueva caldera, prevista desde el pasado mes de septiembre, no se ha llevado a cabo, tras advertir los técnicos de la propia Junta de Andalucía en el mes de noviembre, al personarse en el IES, que las obras de instalación de la caldera no podían llevarse a cabo hasta tanto no esté disponible el suministro de gas natural, requisito que los técnicos de la empresa suministradora de gas rechazaron posteriormente, exigiendo estos últimos que las obras de instalación de la caldera estuviesen ejecutadas antes de llevarse a cabo la acometida del gas hasta la caldera.

Esta absurda situación llevó a la dirección del IES Miguel Sánchez López a solicitar a los técnicos de la Junta de Andalucía y a los del suministro de gas que se pusieran de acuerdo. Mientras tanto, desde el centro se decidió que la caldera existente en el mismo se pusiera en funcionamiento, hasta tanto se ejecutasen las obras de instalación de la nueva caldera. Dicha caldera ha sufrido problemas de funcionamiento en los últimos días, precisamente en los que se están registrando las temperaturas más bajas de los últimos meses.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué solución y en qué plazo tiene previsto resolver definitivamente el problema de calefacción en el IES Miguel Sánchez López, de Torredelcampo (Jaén)?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000013, Pregunta relativa a la ampliación del centro de salud de El Palo (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la ampliación del centro de salud de El Palo (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Todo lo relativo con la imperiosa y urgente necesidad de ampliación del centro de salud de El Palo es un ejemplo de lo que este Gobierno de la Junta de Andalucía, en general, y la Consejería de Sanidad, en particular, representa: un Gobierno y una consejería sin un proyecto para mejorar las innumerables deficiencias en el sistema sanitario andaluz, con idas y venidas, con improvisaciones, incapaz de generar certidumbres sobre cómo superar la realidad que sufrimos todos y todas las andaluzas.

Con la ampliación del centro de salud de El Palo hemos pasado en solo unos meses desde que el consejero de Salud de la Junta de Andalucía, Jesús Aguirre, anunciara que el Gobierno andaluz de PP, Ciudadanos y Vox descartaba por completo la realización de un centro hospitalario de alta resolución de especialidades (chare) en la zona este de la ciudad, ya que lo consideraba innecesario (palabras que se constataban en el Presupuesto 2020 no contemplando partida específica alguna), al anuncio ahora de su ampliación. Una ampliación no ajena de polémica, ya que según las informaciones que tenemos al respecto afectaría al cierre del colegio Gutiérrez Mata, con unos 150 alumnos y alumnas.

PREGUNTA

¿Cómo y cuándo va a desarrollar la consejería el proyecto de ampliación del centro de salud de El Palo?

Parlamento de Andalucía, a 22 de enero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000014, Pregunta relativa a las medidas previstas por el Gobierno para paliar el impacto socioeconómico que conllevará el anunciado cierre de la central térmica de Carboneras (Almería) por parte de Endesa para 2020

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Gracia González Fernández, D. Jesús Fernández Martín y D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Gracia González Fernández, D. Jesús Fernández Martín y D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las medidas previstas por el Gobierno para paliar el impacto socioeconómico que conllevará el anunciado cierre de la central térmica de Carboneras (Almería) por parte de Endesa para 2020.

PREGUNTA

¿Qué planes tiene aprobados el Consejo de Gobierno para atender la situación que se plantea para cientos de trabajadores y trabajadoras afectados por el cierre de la central térmica de Carboneras (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2020.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Nacho Molina Arroyo,

María Gracia González Fernández,

Jesús Fernández Martín y

Diego Crespo García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000015, Pregunta relativa a la modificación de la Plaza de la Constitución, en Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la modificación de la Plaza de la Constitución, en Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado jueves 23 de enero, la Comisión plenaria de Urbanismo del Ayuntamiento de Almería ha rechazado las 117 alegaciones presentadas por particulares y diferentes colectivos para la modificación del PGOU de cara a la modificación de la Plaza de la Constitución, en Almería, que puede llevar a la eliminación del arbolado de dicha plaza y la eliminación de la Plaza del Monumento a los Mártires de la Libertad, conocido como Los Coloraos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué informes o estudios tiene la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía para determinar si la modificación estructural de la Plaza de la Constitución es compatible con la preservación de los valores históricos protegidos?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Diego Crespo García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000016, Pregunta relativa a la colaboración de la Sareb y la Junta de Andalucía para la cesión de viviendas en alquiler

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la colaboración de la Sareb y la Junta de Andalucía para la cesión de viviendas en alquiler.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado martes 21 de enero se produjo una reunión del presidente de la Junta de Andalucía, la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio y el presidente de la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb), Jaime Echegoyen. En dicha reunión, el presidente de la Sareb indicó al presidente de la Junta de Andalucía y a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio los planes de su entidad para Andalucía, entre los que destaca la creación de una Delegación Territorial Sur, la colaboración en la cesión temporal de viviendas para alquileres asequibles y el impulso de construcción de nuevas viviendas residenciales, la finalización de obras paradas y el desarrollo de suelo urbanístico en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué plan o qué tipo de colaboración tiene previsto llevar a cabo la Junta de Andalucía con la Sareb para la cesión de viviendas para alquiler?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Diego Crespo García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000018, Pregunta relativa a la supresión de la Escuela Andaluza de Salud Pública, para integrarla en un Instituto Andaluz de la Salud

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín y Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín y Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la supresión de la Escuela Andaluza de Salud Pública, para integrarla en un Instituto Andaluz de la Salud.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las trabajadoras y los trabajadores de la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP) tienen una gran incertidumbre ante la posible desaparición del ente, para integrarla en un organismo de nueva creación, el Instituto Andaluz de la Salud.

Este hecho supondría otro frente abierto con la provincia de Granada, puesto que la sede del EASP se encuentra en la capital granadina. Y hablamos de «otro frente», al unirse con la reforma educativa que la Consejería de Educación y Deporte plantea, con la eliminación del primer ciclo de ESO en los centros SEMI-D de las zonas rurales, o con el control de la gestión del Parque de las Ciencias de Granada.

Recordemos que la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP), con sede en la capital granadina, desde su fundación en 1985, cuenta con enorme prestigio a sus espaldas.

Suenan campanas respecto a este hecho, donde hemos podido oír que se quiere eliminar la Escuela para integrarla en una agencia administrativa de nueva creación: el Instituto Andaluz de la Salud. Este nuevo ente, que dependerá de la Consejería de Salud y Familias, también integrará a la Fundación Progreso y Salud, con sede en Sevilla, pero que en Granada cuenta con personal y servicios, con el Complejo Multifuncional Avanzado de Simulación e Innovación Tecnológica (CMAT).

Esta propuesta supondría la incertidumbre sobre la continuidad de la Escuela Andaluza de Salud Pública, la permanencia de la sede en Granada y la continuidad del personal del organismo y de los otros afectados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿La Consejería de Salud y Familias prevé eliminar la Escuela Andaluza de Salud Pública para integrarla en el Instituto Andaluz de Salud?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2020.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín e

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000019, Pregunta relativa a la defensa del olivar tradicional y del campo frente a la especulación

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la defensa del olivar tradicional y del campo frente a la especulación.

PREGUNTA

¿Qué medidas de inversión económica pretende poner en marcha el Gobierno de la Junta de Andalucía para fortalecer el tejido productivo y los canales de comercialización del aceite?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000020, Pregunta relativa a la activación del Plan de Emergencias en las inundaciones de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la activación del Plan de Emergencias en las inundaciones de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la pasada madrugada (del 24 al 25 de enero de 2020), Málaga se ha visto afectada por las consecuencias del temporal. Un temporal que viene produciéndose durante toda la semana, con incidencias en toda la provincia y por el que estaba activada la alerta naranja en gran parte de la misma.

Desde antes de las 24 horas de dicha madrugada se vienen produciendo incidencias, inundaciones de viviendas, garajes, coches atrapados...; sin embargo, no fue hasta las 7:00 horas cuando se activó por parte del 112 el Plan de Emergencias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿A qué se debe ese retraso en la activación del Plan de Emergencias, cuando estaba activa la alerta naranja y se estaban produciendo tantas incidencias desde las 24 horas?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000024, Pregunta relativa al mal funcionamiento de las oficinas de empleo

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al mal funcionamiento de las oficinas de empleo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ha manifestado, en defensa del desarrollo de proyectos que hasta este momento eran públicos a externalizarlos a Agencias privadas de Colocación, que esta contratación externa está basada en la escasa eficacia demostrada hasta la fecha por el sistema tradicional de intermediación de la Administración pública.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está realizando la consejera de Empleo para que los empleados públicos del Servicio Andaluz de Empleo mejoren, según sus palabras, la escasa eficacia demostrada en el uso del sistema tradicional de intermediación?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000025, Pregunta relativa a la imputación de ingresos y gastos del ejercicio 2019

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López y Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López y Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la imputación de ingresos y gastos del ejercicio 2019.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A finales del mes de enero de cada año se concluyen los trámites de imputación de ingresos y gastos del ejercicio presupuestario del año anterior y se informa al Gobierno de España.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es y cómo valora el resultado de la ejecución presupuestaria, en términos de déficit, del ejercicio 2019?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López y
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000028, Pregunta relativa a las ayudas contra el absentismo escolar en Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las ayudas contra el absentismo escolar en Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El *BOJA* número 167, del viernes 30 de agosto de 2019, publicó el extracto de la Resolución de 5 de agosto de 2019, de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, por la que efectúa convocatoria pública para la concesión de subvenciones a entidades públicas en el ámbito provincial de la Consejería de Educación y Deporte, de ayudas económicas destinadas a fomentar la participación de entidades en el ámbito educativo en materia de equidad, participación, mediación intercultural y absentismo escolar en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la razón por la que no han sido resueltas estas ayudas económicas destinadas a fomentar la participación de entidades locales para la prevención, seguimiento y control del absentismo escolar del actual curso escolar 2019/2020 en la provincia de Jaén? ¿Qué medidas se van a tomar al respecto?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000029, Pregunta relativa a la aplicación del veto parental en los centros educativos andaluces

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la aplicación del veto parental en los centros educativos andaluces.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El acuerdo de Presupuestos para el 2020 en Andalucía, firmado entre las tres derechas (PP, Ciudadanos y Vox), introdujo el punto 19, denominado «Autorizaciones de las familias en actividades complementarias en el sistema educativo». En la práctica, se trata de aplicar un veto parental o censura educativa previa en los centros escolares a través de una «autorización expresa» para que el alumnado acuda a dichas actividades.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el Consejo de Gobierno respecto a la aplicación del punto 19 del acuerdo firmado entre los partidos que sustentan al Gobierno, para la aprobación de los Presupuestos Generales de la Junta de Andalucía de 2020?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000030, Pregunta relativa a los daños producidos en invernaderos de la comarca de Níjar por la borrasca Gloria

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a los daños producidos en invernaderos de la comarca de Níjar por la borrasca Gloria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Más de 1.000 hectáreas de invernaderos dañadas en la comarca de Níjar y un agricultor muerto, al quedar atrapado en su invernadero durante una gran granizada, han sido las consecuencias de la borrasca Gloria en la provincia de Almería, unos daños que se suman a los causados en el mes de septiembre por la DANA.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Piensan, desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, poner en marcha alguna medida para ayudar a los agricultores afectados por estos desastres naturales?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Gerardo Sánchez Escudero y

Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000031, Pregunta relativa al programa de cría y reintroducción del quebrantahuesos en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al programa de cría y reintroducción del quebrantahuesos en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el año 2006, la Junta de Andalucía ha ejecutado el proyecto de reintroducción del quebrantahuesos en nuestra comunidad, gestionado por la Fundación Gypaetus, un proyecto que ha conseguido recuperar una especie extinguida en Andalucía hace treinta años y que ha supuesto un enorme éxito y contando con un importante prestigio internacional.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué motivos han llevado a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible al cambio de modelo de gestión?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Gerardo Sánchez Escudero y

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000033, Pregunta relativa al Plan de Alta Frecuentación

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al Plan de Alta Frecuentación.

PREGUNTA

¿Cómo se está desarrollando el Plan de Alta Frecuentación en los centros sanitarios de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Carmen Dolores Velasco González.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000035, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria en 2019

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a ejecución presupuestaria en 2019.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno sobre la ejecución presupuestaria en la Consejería de Salud en 2019?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000036, Pregunta relativa a la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP)

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Josefa Sánchez Rubio,
del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP).

PREGUNTA

¿Qué planes de futuro tiene el Consejo de Gobierno para la Escuela Andaluza de Salud Pública?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Josefa Sánchez Rubio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000037, Pregunta relativa a la escasa atención en renta mínima de inserción social

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la escasa atención en renta mínima de inserción social.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A través de notas de prensa conocemos que la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ha concedido tan solo 19.897 solicitudes de renta mínima de inserción social en toda Andalucía, a pesar del tan anunciado plan de choque para agilizar esta prestación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo, según el Consejo de Gobierno, por el que tan solo se ha atendido de forma favorable a 19.897 personas beneficiarias de renta mínima de inserción social en Andalucía durante 2019?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2020.

Las diputadas del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000039, Pregunta relativa al incremento de las listas de espera en dependencia

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al incremento de las listas de espera en dependencia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Andalucía, 122.912 personas están en lista de espera de dependencia, esperando ser valoradas o esperando la prestación a la que tienen derecho una vez finalizada la valoración. Este dato es de fecha 31 de diciembre de 2019, y no ha parado de crecer y aumentar en todo el año.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas, según el Consejo de Gobierno, se han puesto en marcha para terminar con las listas de espera de las personas en situación de dependencia en Andalucía, y cómo se explica su incremento en el año 2019?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2020.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000040, Pregunta relativa a los descubrimientos de la fosa del cementerio de Nerva (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a los descubrimientos de la fosa del cementerio de Nerva (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la magnitud de los descubrimientos de la fosa del cementerio de Nerva (Huelva), que la situaría entre las más importantes de Andalucía y de España en zona rural, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué participación han tenido la Junta de Andalucía y la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, como consejería competente en la Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, en la financiación de los trabajos desarrollados en esta fosa?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000050, Pregunta relativa al parque de viviendas en alquiler

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Ramón Herrera de las Heras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Ramón Herrera de las Heras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al parque de viviendas en alquiler.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está desarrollando la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en el ámbito del fomento del parque de viviendas en alquiler?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2020.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Ramón Herrera de las Heras,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba y

Ángela María Hidalgo Azcona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000051, Pregunta relativa a las ayudas a la hemofilia

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, D. Alfonso Candón Adán y D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, D. Alfonso Candón Adán y D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las ayudas a la hemofilia.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno las nuevas ayudas sociales para aquellas personas con hemofilia y otras coagulopatías congénitas que hayan desarrollado la hepatitis C (VHC) como consecuencia de transfusiones o tratamientos con concentrados de factores de coagulación en el sistema sanitario público andaluz?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2020.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,
Rafael Francisco Caracuel Cáliz,
Alfonso Candón Adán y
José Ramón Carmona Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000052, Pregunta relativa a las medidas compensatorias por las obras del metro de Granada

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020
Orden de publicación de 30 de enero de 2020*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las medidas compensatorias por las obras del metro de Granada.

PREGUNTA

¿Qué medidas está llevando a cabo la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio para reactivar las medidas compensatorias por las obras del metro de Granada?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2020.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,
Juan Francisco Bueno Navarro,
Rafael Francisco Caracuel Cáliz y
Ana Vanessa García Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000060, Pregunta relativa a los daños causados por el temporal Gloria

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Alonso Fernández, D. Manuel Gavira Florentino y D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Alonso Fernández, D. Manuel Gavira Florentino y D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a los daños causados por el temporal Gloria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El temporal Gloria ha ocasionado innumerables daños en su paso por Andalucía.
Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas el Consejo de Gobierno, al objeto de paliar los daños y desperfectos ocasionados ante este tipo de desastres meteorológicos?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2020.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Rodrigo Alonso Fernández,
Manuel Gavira Florentino y
Eugenio Moltó García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000002, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación, calidad y condiciones laborales de los servicios subcontratados por la Junta de Andalucía en Educación

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000003, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la ejecución de sondeos de captación y conducciones para el abastecimiento humano de varios municipios de la provincia de Almería, dentro del ámbito de la demarcación hidrográfica de las cuencas mediterráneas andaluzas

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000004, Solicitud de comparecencia del consejero de Educación y Deporte ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación del colectivo de PTIS e ILSE subcontractados en Educación por la Junta de Andalucía

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000006, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Valorar el periodo de Alta Frecuentación del SAS

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000007, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

*Asunto: Informar sobre la ejecución y conclusiones del Plan de Alta Frecuentación puesto en marcha por la
Consejería de Salud y Familias*

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000009, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación de los colectivos de personal Técnico de Integración Social (PTIS) e Intérpretes de la Lengua de Signos Española (ILSE) de los centros educativos de Andalucía

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000011, Solicitud de comparecencia del consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el viaje oficial del presidente de la Junta de Andalucía a Portugal

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000013, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la atención a los menores no acompañados extutelados al cumplir 18 años

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000015, Solicitud de comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el balance de la presencia de Andalucía en la Feria Internacional de Turismo (Fitur) 2020

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000016, Solicitud de comparecencia del consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la activación del Plan de Emergencias en las inundaciones de Málaga

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000017, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las medidas, compromisos y actuaciones para atender los déficits en materia de personal en la RTVA, así como los compromisos vinculados a los derechos y reivindicaciones que vienen reclamando sus trabajadoras y trabajadores

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000018, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las medidas ante los daños producidos por los efectos del temporal Gloria en la provincia de Málaga

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000019, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las medidas a adoptar ante el incumplimiento de los objetivos de déficit en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000020, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las nuevas funciones y condiciones para las oficinas liquidadoras de distrito hipotecario del ámbito territorial de la Junta de Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000021, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las políticas adoptadas por el Gobierno en relación a los servicios públicos en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000022, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las modificaciones introducidas por la Resolución de 19 de diciembre de 2019, de la Agencia Tributaria de Andalucía, por la que se acuerda la delegación de determinadas funciones y competencias en materia de aplicación de los tributos y revisión en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, y el Impuestos sobre Sucesiones y Donaciones

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000023, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el cierre del ejercicio presupuestario 2019

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000024, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación de colapso de las estaciones de inspección técnica de vehículos gestionadas por Veiasa

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000025, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las listas de espera en dependencia en 2019

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000026, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las medidas en desarrollo de la Ley 8/2017, de 28 de diciembre, para garantizar los derechos, la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000027, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las medidas de atención a las personas con discapacidad en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000028, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las medidas en defensa de la transversalidad de género en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000029, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la ejecución del programa 31J, de Coordinación de políticas migratorias

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000030, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las actuaciones para encarar el reto demográfico en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000031, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el informe anual en materia de violencia de género en la Comunidad Autónoma de Andalucía 2018

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000032, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la exclusión de asociaciones y federaciones de mujeres y entidades sin ánimo de lucro de las convocatorias de subvenciones del Instituto Andaluz de la Mujer en la anualidad 2019

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000034, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación de los empleados públicos de Andalucía Emprende

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000035, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la colaboración del Gobierno de la Junta de Andalucía con las agencias privadas de colocación

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000036, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el presente y el futuro de los planes especiales de empleo en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000037, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación, calidad y condiciones laborales de los servicios subcontratados por la Junta de Andalucía en Educación

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000038, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre Plan de Formación del Profesorado en los centros educativos de Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000039, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las medidas para mejorar la competitividad y prestaciones de servicios públicos por parte de las corporaciones locales de Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000040, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las reformas y medidas en materia de ayudas y subvenciones al sector público andaluz

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000041, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación y perspectivas de futuro de las conexiones e infraestructuras ferroviarias en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000042, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la ejecución de sondeos de captación y conducciones para el abastecimiento humano de varios municipios de la provincia de Almería, dentro del ámbito de la demarcación hidrográfica de las cuencas mediterráneas andaluzas

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000044, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la valoración del Plan de Alta Frecuentación puesto en marcha por la Consejería de Salud y Familias durante las primeras semanas de 2020

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000045, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación de los colectivos de Personal Técnico de Integración Social (PTIS) y de los Intérpretes de la Lengua de Signos (ILSE) de los centros educativos andaluces

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000046, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la valoración y los resultados del viaje oficial del presidente de la Junta de Andalucía a Portugal (15 de enero de 2020)

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000047, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las nuevas funciones y condiciones para las oficinas liquidadoras de distrito hipotecario del ámbito territorial de la Junta de Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000048, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las políticas de apoyo al tercer sector en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000049, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la evolución de las ayudas para la tarifa plana para Autónomos en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000050, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la evolución de la lista de espera de Andalucía, en el conjunto del Sistema Nacional de Salud, durante el año 2019

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000051, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la accesibilidad a los servicios sanitarios de atención primaria

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000052, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las incidencias producidas en la accesibilidad a los servicios hospitalarios de Andalucía desde octubre de 2019

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000053, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la incidencia de la gripe en 2020

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000054, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación de los servicios de urgencias hospitalarias durante las primeras semanas de 2020

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000055, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación presupuestaria y financiera de la Consejería de Salud durante 2019

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000056, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el futuro de la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP)

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000057, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el modelo de financiación de las universidades públicas de Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000058, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la repercusión del incremento del salario mínimo interprofesional en la economía andaluza

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000059, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las previsiones de impacto de la subida del SMI en el empleo en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000060, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el balance de ejecución de las obras de infraestructuras de depuración de aguas residuales financiadas con cargo al canon del agua

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000061, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la valoración de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía sobre el almacén de gas en Doñana

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000062, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las medidas ante el impacto que provocará el brexit en el sector pesquero andaluz

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000063, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las medidas ante el impacto que provocará el brexit en el sector agroalimentario andaluz

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000064, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el III Plan Andaluz de Cooperación al Desarrollo 2020-2023 (PACODE)

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000065, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las nuevas ayudas para la conservación y restauración del arte sacro

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000066, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el proyecto de creación de los centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria (CEIPSO) en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000067, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación de las trabajadoras de escuelas infantiles en Andalucía afectadas por la dificultad normativa en la subrogación de sus contratos

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000069, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la atención a los menores no acompañados extutelados al cumplir 18 años

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000070, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el III Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo (PACODE) 2020-2023

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000071, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

*Asunto: Informar sobre la ejecución y conclusiones del Plan de Alta Frecuentación puesto en marcha por la
Consejería de Salud y Familias*

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000072, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el Plan de Formación del Profesorado en los centros educativos de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000073, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación de los colectivos del Personal Técnico de Integración Social (PTIS) e Intérpretes de la Lengua de Signos Española (ILSE) de los centros educativos de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000074, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: informar sobre la situación, calidad y condiciones laborales de los servicios subcontratados por la Junta de Andalucía en Educación

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000075, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el viaje oficial del presidente de la Junta de Andalucía a Portugal

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000076, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el Decreto de Administración electrónica, simplificación de procesos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000078, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la atención a los menores no acompañados extutelados al cumplir los 18 años

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000079, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar acerca del balance de la promoción turística de Andalucía en Fitur

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000080, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el nuevo modelo de gestión de la Formación Profesional para el Empleo

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000081, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el conflicto de competencias entre el Gobierno central y el autonómico en relación al Decreto de medidas urgentes para la legalización de viviendas

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000082, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Evaluar los daños del temporal Gloria en Andalucía y medidas adoptadas de ayudas a las zonas afectadas

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000083, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación actual de los pagos pendientes de recibir del Gobierno central

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000084, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la actividad y resultados de la Agencia Idea en el ejercicio 2019

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000085, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el desarrollo de la Ley Andaluza de Fomento del Emprendimiento en 2019

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000086, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la ejecución de Fondos Europeos en 2019

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000087, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación de la empresa Airbus

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 29 de enero de 2020

Orden de publicación de 30 de enero de 2020

